

NIF	Nombre	R.U.E.
75231384V	SANTIAGO CORTES MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2001/3607
Documento: 0101040222940	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2001/29617	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
75234814C	PEDROSA LOZANO ENCARNA	NOTIFICA-EH0401-2001/3209
Documento: 0101040217243	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-1998/34839	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
75243876C	CORTES FERNANDEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2001/3129
Documento: 0161040013610	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-1997/13425	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
75253944Z	HARO CASADO ALFREDO DANIEL	NOTIFICA-EH0401-2001/3008
Documento: 0101040210116	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2000/29190	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.
A04265633	GREEN PLASTIC SA	NOTIFICA-EH0401-2001/2947
Documento: 0321040026501	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2000/35807	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
B04241501	PROMOCIONES ALPI VANGUARDIA SL	NOTIFICA-EH0401-2001/3471
Documento: 0321040027935	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-1998/27454	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
B04241501	PROMOCIONES ALPI VANGUARDIA SL	NOTIFICA-EH0401-2001/3472
Documento: 0321040027944	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-1998/27449	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
B04241501	PROMOCIONES ALPI VANGUARDIA SL	NOTIFICA-EH0401-2001/3473
Documento: 0321040027953	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-1998/27453	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
B04241501	PROMOCIONES ALPI VANGUARDIA SL	NOTIFICA-EH0401-2001/3474
Documento: 0321040027962	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-1998/27455	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
B04362216	VINAMOS FARDI SL	NOTIFICA-EH0401-2001/2773
Documento: 0321040025923	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: REQUER-EH0401-2001/390	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
X0116529B	TRACY, GERDA ELISABETH	NOTIFICA-EH0401-2001/3409
Documento: 0321040027140	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH0401-2001/307	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
X0301214Y	LARSEN ERIK	NOTIFICA-EH0401-2001/2950
Documento: 0321040026535	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2000/37394	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
00651980E	RIVAS CHENA MATILDE	NOTIFICA-EH0401-2001/3256
Documento: 0321040026824	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2001/22727	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
08904619P	REAL QUEVEDO JOSEFA MARIA	NOTIFICA-EH0401-2001/3390
Documento: 0321040027524	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2001/25043	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24722041P	LOPEZ VALERO JOSE MARIA	NOTIFICA-EH0401-2001/3397
Documento: 0321040027341	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH0401-2000/270	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
25035616R	VELASCO LEIVA FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2001/3435
Documento: 0321040027664	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-1998/13008	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
27215822Z	RUIZ CAZORLA MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2001/2802
Documento: 0321040026036	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2000/34307	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

NIF	Nombre	R.U.E.
27239586L	FUENTES MARTINEZ MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2001/3268
Documento: 0321040026885	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-1998/4790	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
34848659W	RODRIGUEZ CONTRERAS CRISTOBAL	NOTIFICA-EH0401-2001/3270
Documento: 0321040026903	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-1998/6098	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
34856638T	SANTIAGO CERDAN ALEJANDRO	NOTIFICA-EH0401-2001/3393
Documento: 0321040027551	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2001/27103	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
74606329X	CUEVAS COBO ANTONIA	NOTIFICA-EH0401-2001/3353
Documento: 0321040027070	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH0401-2001/384	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

NIF	Nombre	R.U.E.
75229621W	MARTINEZ GALLARDO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2001/2803
Documento: 0321040026045	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2000/34698	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

NIF	Nombre	R.U.E.
B04064960	CARLOS CARREERAS SL	NOTIFICA-EH0401-2001/3329
Documento: D11104000018 5	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION	
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH0401-2001/14	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

Almería, 17 de enero de 2002.- El Delegado, Juan Carlos Usero López.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de los Acuerdos de Iniciación de los expedientes sancionadores que abajo se detallan, incoados por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar las alegaciones, documentos e informaciones, así como proponer las pruebas que considere oportunas, a cuyos efectos queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68.

Expediente: 200/01.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Josefa Belén Ruiz Vieco (DNI: 27.530.987), C/ Calzada de Castro, 30, 04006, Almería.

Presunta infracción: Art. 3.1.4 del R.D. 1945/83, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria, en relación con el art 34.4 de la Ley 26/84, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, de 19 de julio.

Almería, 11 de enero de 2002.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resolución de expediente sancionador por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la resolución del expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art., 61, de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar recurso de alzada, bien ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería, núm. 68, o bien directamente ante el Sr. Consejero de Gobernación (órgano competente para resolverlo).

Expediente: 155/01.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Moya Móvil, S.L. (CIF:B-04373197). Ctra. de Málaga, 390. 04700, El Ejido (Almería).

Infracción: Art. 3.1.3 del R.D. 1945/83, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria.

Sanción: 200.000 ptas. (1.202,02 €).

Almería, 11 de enero de 2002.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la Modificación de Estatutos de la Organización Empresarial denominada Asociación de Empresarios y Comerciantes de Alora.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 10 horas del día 26 de diciembre de 2001, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Empresarios y Comerciantes de Alora.

La modificación afecta a diferentes artículos, entre ellos el ámbito territorial, pasando de provincial a autonómico.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en Asamblea General Extraordinaria celebrada en Alora, el día 4 de abril de 2001, figuran: Don José Luis Pérez Navarro y don José Alberto Núñez González, en sus calidades de presidente y secretario de la citada organización.

Sevilla, 10 de enero de 2002.- La Presidenta, Mercedes Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de Estatutos de la organización empresarial denominada Federación Andaluza de Hostelería.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos

de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 14 horas del día 10 de enero de 2002, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada Federación Andaluza de Hostelería.

La modificación afecta al cambio de domicilio.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado por la Junta Directiva, en reunión celebrada en Sevilla, el día 30 de noviembre de 2000, figuran: Don J. Manuel Ledesma de la Cruz y don Antonio García González, en sus calidades de presidente y secretario de la citada organización.

Sevilla, 11 de enero de 2002.- La Presidenta, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública e informe ambiental la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Expte. núm. 7876/AT). (PP. 193/2002).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Ley 7/1994, de 19 de mayo, de Protección Ambiental, y su Decreto 153/96, de 30 de abril, sobre Informe Ambiental, se somete al trámite de información pública e informe ambiental la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes en base a la documentación aportada por el titular de la instalación en el Anexo que se cita.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad I, S.A., Sociedad Unipersonal, con domicilio en Granada, C/ Escudo del Carmen, núm. 31, y CIF: A-41956939.

Características: Línea Aérea MT a 20 kV S/C de 3.027 m de longitud, con origen en LAMT Salar-Moraleda y final en LAMT Alhama-Callejones, conductor Al-Ac de 54,6 mm², aislamiento por cadenas de 3 elementos U40BS y apoyos metálicos galvanizados, situada en el t.m. de Alhama (Granada).

Presupuesto: 1.022.848 ptas.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de noviembre de 2001.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.